

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****79****SAN MARTÍN DE LA VEGA****OFERTAS DE EMPLEO**

De conformidad con la base 6 de las específicas por las que se regirá la convocatoria de pruebas selectivas para la constitución y funcionamiento de una bolsa de trabajo de Arquitectos Superiores del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, y en cumplimiento del decreto de Alcaldía de 2 de diciembre de 2020, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, se designan los miembros del Tribunal Calificador, se convoca al Tribunal Calificador para la celebración del ejercicio práctico de la primera fase del proceso selectivo el día 15 de diciembre de 2020, a las 12:00 horas, y se hace público que el citado decreto se encuentra a disposición de los interesados en el tablón de edictos y en la página web municipal.

Contra la referida resolución podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición o alternatively recurso contencioso-administrativo, en los términos de la vigente Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

San Martín de la Vega, a 2 de diciembre de 2020.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(02/33.350/20)

